

LA ALEGRÍA Y LA LITURGIA

Si miramos en el Diccionario la palabra *Alegría*, nos dirá que es "un grato y vivo movimiento del ánimo, ya sea por algún motivo fasto y halagüeño, ya -a veces- sin causa determinada, que se expresa por lo común, con signos exteriores". O sea, que es un movimiento del alma: actitud "dinámica"; tiene una motivación feliz; con o sin causa explícita; se expresa con signos exteriores: está en juego la sensibilidad.

El tema que tratamos podría titularse: *La alegría de celebrar los misterios de Cristo*. Esta afirmación supondría otra, previa: *La alegría de ser un creyente*. E irá forjando otra idea fuerte: *la alegría de ser un enamorado*.

Mirando a los ministros que celebran la Liturgia y a nuestra vocación de bautizados, recalcamos lo antedicho: *La alegría de quienes celebramos la fe y la redención, mientras aguardamos la gloriosa venida de nuestro Señor, Jesucristo*.

Cuando en la antífona del canto de entrada del 2º Domingo de Adviento nos unimos al profeta Isaías para decir: "Mira al Señor que viene a salvar a los pueblos. El Señor hará oír su voz gloriosa *en la alegría de tu corazón*", debemos querer decir "en la alegría de los que estamos ingresando hacia ese altar en este 2º Domingo de Adviento".

La Liturgia no es una especulación acerca de la salvación: no celebramos "ideas". Es la celebración festiva de la fe que salva, en el aquí-y-ahora de una comunidad que canta, aclama, aplaude, eleva sus manos hacia Dios, en el clima alegre del despliegue generoso de la sensibilidad, donde nuestros corazones, felices por la vocación recibida, manifiestan el llamado misericordioso que nos hace bienaventurados. Es una epifanía de "luz y sonido", de alabanza, súplica y acción de gracias...

La alegría y la Liturgia

La alegría y la Liturgia se dan la mano sólo si la certeza de la vida feliz del Resucitado es un hecho en nuestros corazones, por lo menos, en la esperanza. El 3er Domingo de Adviento, llamado "Gaudete", palabra imperativa: ¡*Alégrense!*, con que comienzan las palabras de san Pablo, volverá a mover nuestros labios y corazones... ¡y nuestros pies!, uniéndonos el deseo de alegría que, en el Apóstol, es un mandato: "Estén siempre alegres en el Señor. Se los repito: ¡estén alegres! ¡El Señor está cerca!".

Este es un motivo de gozo: *El Señor está cerca*. Y si bien es verdad que para quienes esperaban el advenimiento mesiánico de la primera venida del Señor, los tiempos se aceraban más y más, y si bien es verdad que la segunda venida de Jesús está hoy más cerca que ayer, la celebración de la Liturgia convierte en "hoy", tanto el "ayer" como el "mañana".

Hoy, en esta congregación reunida para celebrar, estamos alegres porque el Verbo se ha hecho carne y habitó entre nosotros.

Hoy, en nuestra parroquia o grupo, en esta asamblea litúrgica singular, estamos alegres, tanto porque el Señor cumplirá su promesa de venir mañana, como por el hecho de que la escatología se hace hoy presente y viva.

Es difícil celebrar "hoy" lo que ocurrirá dentro de cinco millones de años, si ese futuro no se hace presente -de algún modo- hoy. Y el único modo de lograr esa presencia, es mediante el lenguaje simbólico de palabras, signos y gestos: el lenguaje ritual.

Como queriendo quemar etapas y anticipar la Pascua, la antífona de entrada del 4º Domingo de Cuaresma, hará cantar nuevamente a Isaías (y a nosotros, con él): "¡Alégrate, Jerusalén y congréguense todos los que la aman! ¡Desborden de gozo los que estaban tristes. Vengan a saciarse con su felicidad!

El lunes de esa misma semana, recalcaremos con fuerza: "Yo confío en el Señor. *Tu amor será mi gozo y mi alegría*, porque miraste mi aflicción".

¿Qué nos dice el martes? "Ustedes, los sedientos, vengan por agua. Los que no tiene dinero, *vengan y beban con alegría*".

Y el jueves continuaremos celebrando en clave de contento grande: "*Que la alegría llene el corazón* de los que buscan al Señor".

En todos estos textos vemos que la alegría está condicionada por la confianza en el Señor, el caminar hacia Él, buscarlo y encontrarlo.

Lo que nos importa constatar, resaltar y acrecentar, son los motivos de nuestra alegría, como celebrantes de los misterios salvíficos, desde el ministerio que cada uno ejerza: el presbiterado, diaconado, acolitado y lectorado; el ministerio de animadores de la música y el canto; el de la guía en las celebraciones; el de la acogida y ordenamiento de la congregación...

Y repito: lo que pasó ayer y pasará mañana, sucede hoy, en cada una de nuestras celebraciones y en el ejercicio de nuestros ministerios litúrgicos en servicio de la comunidad. ¡Y también en la asamblea servida por diversos ministros, activa, participante y celebrante de los misterios de salvación.

La Palabra de Dios ilumina la alegría en la Liturgia

El mismo Dios se alegra por el retorno del hijo pecador al hogar familiar (Cf Lc 15,2) y hace alegre fiesta (Id 15,32). ¿Por qué? Porque el hijo pasó de la muerte a la vida. Esta realidad es la que celebramos en la Liturgia y nos mueve a cantar y alabar con la alegría de quienes hemos sido rescatados de un duro secuestro. Los que recibimos la Palabra de Dios con surco abierto y hospitalario, la recibimos con alegría (Cf Lc 8,13). Quienes hemos tomado conciencia de que el Reino de Dios es "gozo en el Espíritu Santo" (Rom 14,17) no podemos dejar de celebrar con alegría la realidad del Reino que ya está en medio de nosotros. Si hemos tomado conciencia de que "Dios ama al que da con alegría" (2 Cor 9,7), celebramos -gozosos- nuestro alegre servicio en la Liturgia. Si recordamos que los discípulos de Jesús, "llenos de alegría" (Lc 19,37) lo recibieron cuando ingresó en Jerusalén aclamado como Mesías, ¡cómo no tendríamos *esa misma alegría* al celebrarlo en la Liturgia y al permitir que entre en nuestros corazones! ¿Podríamos unirnos a David, al ver a su Señor cercano y protector, y cantar con él: "Se alegra mi

corazón / y mi lengua canta de gozo"? (Sal 16,9). Si cada Domingo celebramos "las bodas del Cordero" y su banquete, en la celebración eucarística, ¿haríamos nuestras las palabras del Apocalipsis: "Alegrémonos., regocijémonos y demos gloria a Dios, porque han llegado las bodas del Cordero" (19,7), dado que ese acontecimiento ocurre hoy?

Podríamos encontrar muchísimos textos que reafirman lo antedicho. En más de una ocasión hemos ingresado al templo cantando: "¡Qué alegría cuando me dijeron: -Vamos a la Casa del Señor" (Sal 121,1). Hoy estamos celebrando en la Casa del Señor y las cosas del Señor, reviviendo sus misterios.

También hoy -y por los mismos motivos del Salmista- podemos cantar con el poeta de Dios: "¡Aplaudan todos los pueblos, aclamen al Señor con gritos de alegría! (...) porque el Señor, el Altísimo, es el Soberano de toda la tierra" (Sal 46,2.3).

Debemos descubrir por qué tenemos que aplaudir, aclamar y alabar. Sólo el descubrimiento de las razones profundas del Señor y de sus "conductas", nos moverá a los "gritos de alegría" de los que nos habla el salmista. Y esto vale particularmente para la acción litúrgica: conozco los motivos que me mueven a la alegría, así como también tendré que conocer los motivos que me hacen llorar.

Valgan algunos ejemplos para ilustrarnos...

María recibió un saludo feliz del Ángel: "¡Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo! (Lc 1,28). ¿Motivos de su alegría? La presencia de Dios en su corazón. Los favores abundantes que Dios había derramado sobre ella. El futuro nacimiento de Jesús. Todas las generaciones la llamarían feliz, "porque el Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas", desde su pequeñez de servidora.

También los pastores se alegran con el *Gloria* de los ángeles. En la Liturgia "traducimos" el acontecimiento evangélico-salvífico. En nuestras eucaristías, el canto del *Gloria* tendría que repetir lo que los ángeles hicieron. Recalco que "en" y "por" la Liturgia, debemos despertar los ecos de alegría, frutos de la salvación otorgada, recibida y aceptada.

Cuando en la Vigilia pascual entonamos: "Este es el día que hizo el Señor, / alegrémonos y gocemos todos en él" (Sal 117), no hacemos otra cosa sino significar la felicidad que nos da, tanto la Resurrección de Jesús, como la nuestra, pues la de Cristo es el anticipo de nuestra liberación de la Muerte.

Los frecuentes *Aleluias* en las celebraciones, son nuestra respuesta obediente al mandato de alabar al Señor con júbilo demostrativo, por la presencia del Resucitado. En la procesión al anuncio del Evangelio. Nos alegramos porque Jesús proclamará su Palabra y se proclamará y hará presente en su Palabra.

El mismo término que usamos en la liturgia (*celebrar*), nos está mostrando el contexto de alegría en que la acción se desenvuelve. Se celebra un cumpleaños. Una boda, una graduación, un ascenso en el trabajo y -cuando celebramos las exequias cristianas, lo que hacemos desde el dolor del desgarrón de la carne-, es festejar el triunfo de la Vida sobre la Muerte. Nadie "celebra" un acontecimiento desgraciado, un fracaso, un accidente... Toda celebración litúrgica es una profecía de nuestra resurrección. ¡Y esto es motivo de alegría!

Antes decía que en la Liturgia debemos despertar ciertos ecos -posiblemente dormidos o apagados- de la felicidad de nuestra vocación de bautizados que celebran, alegres, las maravillas que Dios obró y que, por su Espíritu, sigue obrando en medio de su Pueblo.

Otros datos que tienen que ver con la "alegría en la Liturgia"

La Carta apostólica *Dies Domini*, del papa Juan Pablo II, quiere suscitar en nosotros, mediante una mayor toma de conciencia del "Día del Señor", la alegría, todo lo que hay de gozoso en la fiesta del Domingo, el "día que hizo el Señor" (Sal 117).

En el n.4 afirma que el Domingo responde a la necesidad de "hacer fiesta", propio del ser humano.

El n.7 mira a otra dimensión del primer día de la semana, "el de santificar el Domingo, sobre todo con la práctica de la Eucaristía y con un descanso lleno de alegría cristiana y de fraternidad". El siguiente dice que "en la experiencia cristiana, el Domingo es, ante todo, una fiesta pascual, iluminada totalmente por la gloria de Cristo resucitado".

El n.9 traerá a nuestra memoria el festejo de la creación: debe alegrarnos descubrir que todo lo que Dios creó "era bueno", lo que nos moverá a gozar de este mundo, o sea: vivirlo y usarlo con alegría (cf. N.10).

El n. 25 nos ofrece un dato esperanzador: el Domingo es el día de la Resurrección de Cristo, pero es también el festejo de nuestro paso de la muerte a la vida: "Con él también ustedes han resucitado por la fe en la acción de Dios, que le resucitó de entre los muertos".

Como el Domingo es, además, "Día de la Iglesia" y "Día del hombre", se nos recordará una antigua enseñanza: "El primer día de la semana, estén todos alegres", así como el gozo de los primeros seguidores de Jesús: "Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor" (Jn 20,20). Jesús pide que su gozo sea el nuestro y que nuestra alegría sea perfecta (Cf Jn 17,13) (n. 56).

Agrega en el n. 57 que el Domingo es un día propicio para "educarse en la alegría", especialmente por la Resurrección de Cristo, causa de alegría duradera y consoladora, lo que hace afirmar al Papa (cf n.64) que "para los cristianos, no es normal que el Domingo, día de fiesta y alegría, no sea también el día de descanso".

Vemos, con lo antedicho, cómo se abren nuevos horizontes, panoramas y dimensiones de los motivos para celebrar con alegría. La "alegría celebrativa" se significará con el uso de campanas y carillones, instrumentos musicales, coros y solistas, con el canto de la asamblea, colores y ornamentos, luces y cirios (...) Toda la creación, en sus signos sensibles, constituye "la carne" de una liturgia que sabe festejar los buenos acontecimientos.

La Liturgia de las Horas puede también brindarnos ricos elementos para hacer fiesta y cantar con alegría, dado que nos dice que "el cántico de alabanza que resuena eternamente en las moradas celestiales y que Jesucristo introdujo en este mundo, ha sido continuado". Se refiere a la oración comunitaria vivida en la Iglesia. La alegría de ser santos en las horas de cada día, se expresará en la alegría de santificar dichas horas.

A modo de conclusión

“Dios ama al que da con alegría” (2 Cor 9,7; Prov 28, versión griega).

Tenemos que intentar dar una respuesta a qué es la alegría cristiana, para poder entender la alegría de presidir una celebración, de provocar una presencia real de Cristo al proclamar la Palabra de Dios ante la asamblea: la alegría de saber que el Señor está presente en medio de esos “dos o tres” reunidos en su nombre para orar y alabar: la alegría de saber que Jesús está presente “cuando la Iglesia suplica y canta salmos”; la alegría de servir al altar como acólitos, pues de ese altar nacerán el Pan de vida y la Copa de salvación; la alegría de ser los ministros que colaboran en la distribución de la comunión; la profunda y fresca alegría de los ministros que -hospitalariamente- nos reciben para constituirnos en asamblea celebrante; la alegría de quienes ejercen el ministerio de la música y el canto... La alegría de todos nosotros que, día a día o domingo tras domingo, nos manifestamos como “Iglesia en oración”, para rendir culto a Dios, para adorarlo en espíritu y en verdad y, junto a Cristo, para ser partícipes de la misión de santificar al mundo.

Si esto no es motivo de alegría cristiana, seremos parte del “gremio” de quienes sostienen que “la misa es aburrida”, y se habrá agudado en nosotros el entusiasmo de quienes -aunque sea en vasos de barro- llevamos un tesoro.

Nos dan alegría los acontecimientos buenos, las personas buenas, las cosas buenas. Un cristiano no puede eludir hacer una “teología de la alegría”, que tendrá su apoyatura y contenido en un Dios que es Amor, que nos ama y, amable, se deja amar.

Es una alegría típica y plena. Santo Tomás de Aquino nos dice que “la alegría es causada por el amor o por la presencia del bien amado, o también porque en el mismo bien amado, se encuentra y se conserva el bien propio; y esto pertenece de modo máximo al amor de benevolencia por el cual uno goza del amigo que prospera, aunque esté ausente (...) La caridad es el amor de Dios, bueno e inmutable, porque él mismo es la bondad suma y por el hecho de que por ser amado, está en quien lo ama, por el más excelente de sus efectos (...). El gozo espiritual que tiene a Dios por objeto, está causado por la caridad” (II-II,1, c).

El amor y la alegría, van de la mano, y sólo el enamorado puede gozar y gratificarse con alegrías hondas. Los que celebramos los misterios de Cristo, ¿no tendríamos que ser gozosos enamorados, viviendo la eufórica “embriaguez del Espíritu” que embargó a los discípulos en Pentecostés? ¿No será motivo de hondo gozo celebrar la realidad bautismal, así como de la primera conversión que se ratificará en la Confirmación, así como las renovadas “multiplicaciones de los panes” en la Eucaristía? ¿No nos sentimos alegres cuando la reconciliación de Jesús nos vuelve a poner de pie, ante las caídas que sufrimos y que nos duelen? ¿No son todos los grandes signos salvíficos motivo de gozo profundo?

Pero en toda acción humana, hay un “antes dispositivo”. ¿Cómo vivir antes de cada celebración? ¿Puedo alegrarme por reconciliar, si soy un presbítero, si no vivo reconciliado con Dios, con los hermanos, conmigo mismo y con la creación? ¿Puedo alegrarme por generar un hijo de Dios en el bautismo, si voy matando al Cristo que nació en mi propio bautismo? ¿Puedo partir, compartir y repartir el Pan de Vida, si no parto ni comparto mi pan o guardo sólo para mí los talentos recibidos? ¿Puedo gozarme, haciendo fiesta en la liturgia, si soy un “agua-fiestas” en mi vida cotidiana, no haciendo feliz a mi prójimo?

Si en la base de la alegría cristiana está la caridad, sólo un enamorado podrá gozar y dar alegría, y no le alcanzarán sus labios y su corazón para cantar y alabar al Señor, causa de nuestra alegría. El "antes" de la celebración del que hablaba no consiste tanto en una preparación inmediata (que no descarto), sino en todo lo que se integra en nuestra vida: nuestras actitudes agraciadas o desgraciadas en el trato con el otro (que deja de ser "otro", sólo cuando lo busco y lo encuentro); en nuestros modos humanos de sufrir y gozar, con solidaridad y sin envidia ante las alegrías del hermano.

No podemos olvidar la enseñanza apostólica de que "el Reino de Dios es cuestión de paz y alegría en el Espíritu Santo (Rom 14,17), y que uno de los frutos del Espíritu Santo es la alegría (Cf Gál 5,22). La conciencia de vivir la alegría en la Liturgia, conducirá al dulce reposo del bien poseído (iy celebrado!), y se apoyará en la certeza de que el Espíritu Santo es el alma de toda celebración litúrgica, pues la vivimos desde la comunión que el Espíritu forja y acrecienta.

La alegría cristiana -como gozo espiritual-, nace de un dedicarse a Dios y de alegrarse por Él. ¿No es el servicio de la Liturgia, el ámbito privilegiado donde más nos dedicamos a Dios, y no es la celebración, donde más tenemos la oportunidad de gozar de Él, ante la constatación de la "divinización" que el Espíritu Santo va logrando en los adoradores del Padre, plasmando a Cristo en cada uno de los miembros del cuerpo eclesial?

Pero, tanto la Liturgia como su intrínseca alegría, tienen "reglas de juego" y "leyes internas":

1ª La preparación remota e inmediata de que hablábamos.

2ª No sólo preocuparnos por el "qué" de la celebración (una misa con mal humor y pobre preparación, será siempre una misa...), sino también por el "cómo" celebramos y festejamos: despliegue de ministros idóneos, buena música y canto, flores, colores, luces, incienso, "orden" en la celebración un presidente que haya adquirido el arte de presidir, sin acartonamientos ni chabacanería; un ritmo cadencioso de celebración (en música sería un *Andante*); un espacio sagrado adecuado; un lenguaje expresivo; elementos aptos, dignos y bellos (libros litúrgicos, ornamentos, vasos sagrados...); dispositivos técnicos bueno (micrófonos, parlantes...)

Todo esto debe ingresar en nuestras liturgias. Pudiera parecernos imposible, pero no lo es. Es sólo "difícil" y caro, como todo lo bueno.

Pidamos a Dios, causa de nuestra alegría, que mueva los corazones de todos los que en la Liturgia juegan con gozo, para que en la celebración festiva de lo que Cristo dijo y lo que Cristo hizo, descubramos -como comunidad- la alegría que nada ni nadie nos podrá robar, porque está guardada en ese huerto cerrado donde no entra el ladrón.

